



PLAN DE GESTIÓN 2024

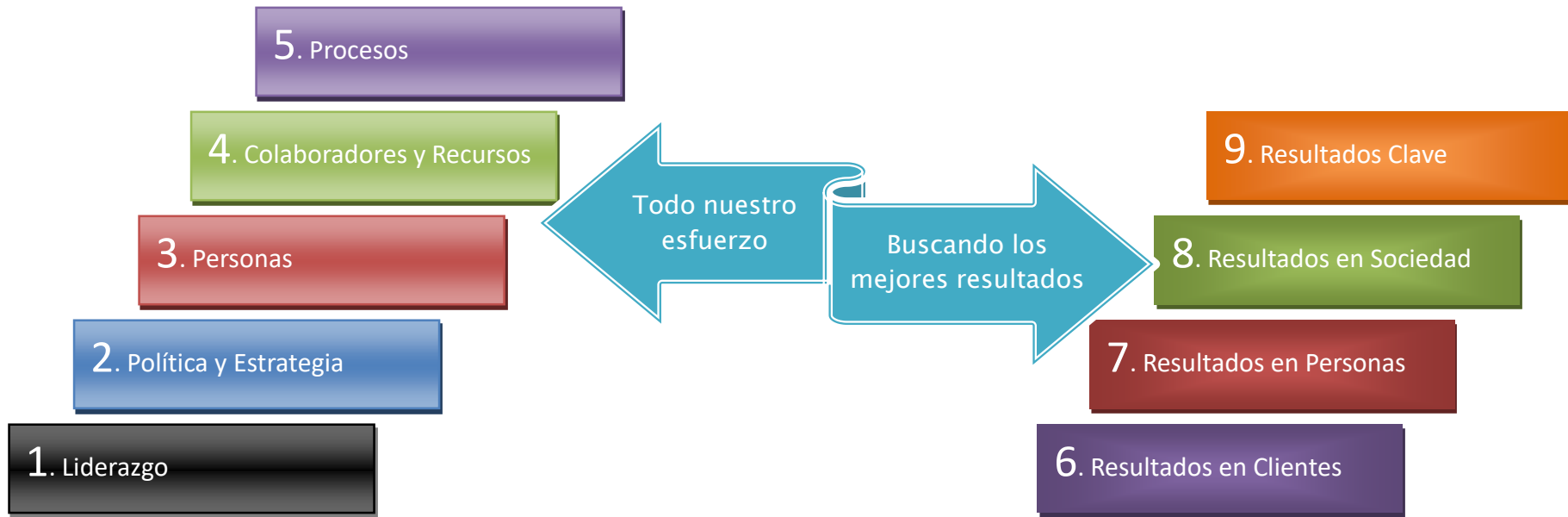
AMAPPAGE



ASPACE

PARÁLISIS CEREBRAL

AMAPPAGE Málaga



MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las Personas con Diversidad Funcional y en especial de las Personas con Parálisis Cerebral y afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades

1. Liderazgo

LIDERAZGO INTERNO

Desde la Presidencia y la Junta Directiva se está trabajando en:

- Relanzar las reuniones con las Familias de los diferentes centros para detectar las necesidades de los diferentes grupos.
- Relanzar así mismo las reuniones con los usuarios y usuarias de los diferentes centros.
- Direcciones de Centros: se establece reuniones organizativas de Direcciones de Centros junto con Presidencia en el que se traten de poner en marcha las líneas estratégicas que afectan a todos los Centros y Servicios de la entidad, además de convertirse en un órgano consultivo para toma de decisiones por parte de la Junta Directiva.

Desde 1977

2. Política y Estrategia

Para 2024 trabajaremos en las siguientes áreas:

- EJE 1: Mejora Continua: Puesta en marcha de la aplicación de Seguimiento con Familias PANGEA en el 100% de los servicios de infancia e inicio de implantación en los Centros de Día y las Residencias (tanto de Adultos como de Menores).
- EJE 2: Acción y Entorno: Seguiremos afianzando los convenios con entidades como la FUNDACION ONCE, OBRA SOCIAL LA CAIXA, DKV que están permitiendo poder ofrecer terapias becadas a muchos usuarios y usuarias de todos los centros y servicios de AMAPPACE.
- EJE 3: Política de Personas y Gestión: Continuar con la Implantación del XV Convenio Colectivo de Centros de Atención a Personas con Discapacidad y Dependencia.
- EJE 4: Ética: Continuar con las Acciones de la Red de Ciudadanía Activa y promoción de los Grupos de Autogestores.



3. Personas

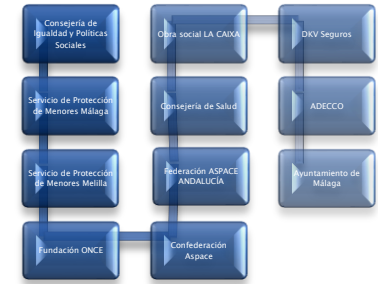
Para 2024 trabajaremos en los siguientes aspectos relativos al personal de AMAPPACE:

- Continuación en la Implantación del XV Convenio Colectivo que se viene realizando desde julio de 2019 de forma progresiva.
- Preparación del Sistema de Formación que garantice los nuevos aspectos que recoge el Convenio para poder acceder a los complementos económicos que establece.
- Iniciar los procesos de formación y preparación de los profesionales para solicitar en 2025 la acreditación de calidad de los centros de adultos.
- Reordenación de los profesionales para poder dar una respuesta adecuada a las necesidades y mantener el equilibrio presupuestario de los centros.

4. Colaboradores y Recursos

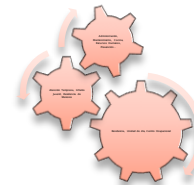
Para 2024 trabajaremos en los siguientes aspectos relativos a las Colaboraciones y Recursos:

- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación: Puesta en marcha la ocupación de la nueva ampliación de Residencia pendiente autorización por parte de la Junta de Andalucía.
- Fundación ONCE: seguir con las propuestas de servicios a nuevos socios y socias que están afiliados a la ONCE.
- Ampliación de servicios prestados a través de CAIXA PROINFANCIA incluyendo este año la ludoteca para dos semanas del mes de Julio,



5. Procesos

En 2024 trabajaremos en:



RESIDENCIA:

Reposición progresiva de Equipamiento de Residencia: Sillones de Salones, Camas, Colchones, ..

UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

En 2024 continuamos con la renovación de los vehículos de transporte del servicio.

Promoción de la Unidad entre los socios y socias de AMAPPACE para cubrir las vacantes que se han generado en los últimos años.

Continuar con la implantación del Expediente Digital PANGEA para que las familias puedan tener acceso a la información de forma directa por el móvil.

CENTRO OCUPACIONAL:

Ampliación de los servicios que el centro ocupacional ofrece a la Entidad (servicio de lavandería, servicio de suministros de Equipos de Protección, ...)



AMAPPACE Málaga
c/Demóstenes nº 29 29010 Málaga
info@amappace.es